

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 57 (CINCUENTA Y SIETE) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LOS 18 (DIECIOCHO) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), DANDO INICIO A LAS 14:20 (CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS) REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- - - - -**

**- - - - - 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.** EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: **EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SÍNDICO: LIC. FEDERICO LARA KNAPP Y LOS REGIDORES: PROF. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. CARLOS BARRERA AULD, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 13 ASISTENCIAS POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. ASÍ MISMO SE DA CUENTA DE LA AUSENCIA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES Y EL SR. JAIME FONSECA AGUILAR, CON PERMISO DE LA PRESIDENCIA".- - - - -

**- - - - 2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3. TOMA DE PROTESTA DEL C. LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, COMO PRIMER SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN SUPLENCIA DEL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ.- 4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, FACULTADES PARA GESTIONAR DIVERSOS APOYOS EXTRAORDINARIOS EN CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.- 5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN RECIBA EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE DE 9,000.00 (NUEVE MIL METROS CUADRADOS) APROXIMADAMENTE, UBICADOS EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA DE LA PURÍSIMA, PARA QUE SE CONSTRUYA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA 'PRESA DE LA PURÍSIMA', Y ASÍ MISMO, SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO POR EL QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA**

**DEL ESTADO, OTORGARÁ RECURSOS PARA FINANCIAR DICHA CONSTRUCCIÓN.- 6. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.- 7. ASUNTOS GENERALES.-** EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, QUE OBRA EN PODER DE LOS INTEGRANTES CON ANTELACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR OBRAR EN SU PODER CON ANTELACIÓN. QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA".- CONTINUANDO EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE, EL ORDEN DEL DÍA SOMETIDO A VOTACIÓN". -----

**----- 3. TOMA DE PROTESTA DEL C. LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ, COMO PRIMER SÍNDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN SUPLENCIA DEL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ.-** EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "A FIN DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO LA PRESENCIA AL FRENTE DE ESTE SALÓN DEL CIUDADANO LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ. CON MOTIVO DE LA LICENCIA AUTORIZADA POR ESTE PLENO AL LICENCIADO CARLOS TORRES RAMÍREZ, TITULAR DE LA PRIMERA SINDICATURA, CORRESPONDE A USTED ASUMIR DICHO CARGO POR DISPOSICIÓN DE LA LEY. POR LO QUE LE PREGUNTO: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO?".- EL LIC. LUIS RICARDO PÉREZ VELÁZQUEZ MENCIONA: "SÍ, PROTESTO".- CONTINUANDO EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA EXPRESA: "SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE. FELICIDADES Y BIENVENIDO. EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO LO INVITO A OCUPAR SU LUGAR EN ESTE RENCINTO". -----

----- **4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, FACULTADES PARA GESTIONAR DIVERSOS APOYOS EXTRAORDINARIOS EN CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-** EN USO DE LA VOZ, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO AL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ME OTORGARÍAN FACULTADES PARA GESTIONAR DIVERSOS APOYOS EXTRAORDINARIOS EN CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ESTO COMO UN VOTO DE CONFIANZA EN UN SERVIDOR".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGARÍAN FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PARA GESTIONAR DIVERSOS APOYOS EXTRAORDINARIOS EN CUALQUIER NIVEL DE GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA, ASÍ COMO PARA CELEBRAR CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA PARA RATIFICAR ESTE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE, LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO SOMETIDO A VOTACIÓN".-----

**5. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PARA QUE ESTA ADMINISTRACIÓN RECIBA EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE DE 9,000.00 (NUEVE MIL METROS CUADRADOS) APROXIMADAMENTE, UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA DE LA PURÍSIMA, PARA QUE SE CONSTRUYA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA 'PRESA DE LA PURÍSIMA', Y ASÍ MISMO, SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO POR EL QUE EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO, OTORGARÁ RECURSOS PARA FINANCIAR DICHA CONSTRUCCIÓN.-** EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO MI PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE QUE EL MUNICIPIO RECIBA EN DONACIÓN UN PREDIO DE APROXIMADAMENTE 9,000.00 (NUEVE MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA DE LA PURÍSIMA, PARA QUE EN ÉL SE CONSTRUYA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA 'PRESA DE LA PURÍSIMA', ASÍ COMO SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO CON EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO, PARA QUE SE TRANSFIERAN AL MUNICIPIO RECURSOS QUE ESTÁN DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO, EN UNA PRIMERA ETAPA".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MAUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, PARA QUE SE AUTORICE QUE EL MUNICIPIO RECIBA EN DONACIÓN UN PREDIO DE APROXIMADAMENTE 9,000.00 (NUEVE MIL METROS CUADRADOS), UBICADO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PRESA DE LA PURÍSIMA, PARA QUE EN ÉL SE CONSTRUYA EL CENTRO DE ATENCIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA 'PRESA DE LA PURÍSIMA', ASÍ COMO SE AUTORICE LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO CON EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO PARA QUE SE TRANSFIERAN AL MUNICIPIO RECURSOS QUE ESTÁN DESTINADOS A FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO, EN UNA PRIMERA ETAPA. QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA PARA OTORGAR ESTAS AUTORIZACIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE, SU PROPUESTA".-

----- **6. SE DA CUENTA AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR PARTE DEL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL, SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE SIRVA DAR CUENTA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA DEPENDENCIA A SU CARGO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, DOY CUENTA DEL OFICIO RECIBIDO EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL VECINOS DEL CARRIZO, TEPETAPA Y ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, SOLICITAN A ESTE CUERPO EDILICIO, UN LUGAR PARA ESTACIONAMIENTO, NO SÓLO PARA LOS VECINOS, SINO TAMBIÉN PARA LOS REPARTIDORES DE MERCANCÍAS, CARGA Y DESCARGA DE LOS VECINOS. POR NECESIDADES VIALES SE HA REDUCIDO EL NÚMERO DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, CONSECUENTEMENTE HACEN LA PETICIÓN DE UN LUGAR DE ESTACIONAMIENTO GRATUITO EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, YA QUE SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE VEHÍCULOS, POR LO QUE HACEN FALTA LUGARES PARA ESTACIONAMIENTO, TANTO PARA LA GENTE URBANA, COMO PARA REPARTIDORES, POR ESTA RAZÓN HACEN DEL CONOCIMIENTO LO ANTES DICHO, POR LO QUE SOLICITAMOS UN LUGAR GRATUITO PARA LAS

PERSONAS QUE ASÍ LO REQUIEREN, YA QUE ES SABIDO QUE ANTERIORMENTE EXISTÍA ESA SERVIDUMBRE RESPECTO A LOS VECINOS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: “INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO, PARA QUE SE SIRVA REMITIR EL DOCUMENTO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE ÉSTAS SE SÍRVAN EMITIR UN DICTAMEN EN EL SENTIDO DE LA PETICIÓN”.- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE”. POR OTRA PARTE, ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 203, DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2006, SUSCRITO POR EL DIPUTADO PRESIDENTE, DANIEL SÁMANO ARREGUÍN Y DIPUTADO SECRETARIO, JOSÉ DE JESÚS MORALES TORRES, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL Y CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA ESTADO DE GUANAJUATO, REMITEN A ÉSTE PLENO LA INICIATIVA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE ÉSA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, A EFECTO DE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES. ASÍ MISMO, NOS SOLICITAN QUE LAS PROPUESTAS Y OBSERVACIONES LAS HAGAN LLEGAR A MÁS TARDAR EN FECHA 21 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE ANALIZAR DICHAS PROPUESTAS ANTES DE LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE”.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA EXPRESA: “INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE DICHO DOCUMENTO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS, PARA SU ANÁLISIS, ASÍ COMO PARA QUE ÉSTA HAGA LLEGAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES”.- CONTINUANDO EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE”. A CONTINUACIÓN DOY CUENTA DEL OFICIO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2006, SUSCRITO POR EL C.P. JAVIER ZAMORA FERNÁNDEZ DE LARA, EN SU CARÁCTER DE COMISARIO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL CUARTO INFORME COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS FINANCIERO PRACTICADO A LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL PROPIO SISTEMA, CORRESPONDIENTE AL 6º BIMESTRE DEL EJERCICIO 2005”.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: “CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE QUE EL TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO LÓPEZ MÁRQUEZ, VALORARA ESTE INFORME Y NOS DIERA SUS OBSERVACIONES SI LAS TUVIERE, POR LOS COMENTARIOS QUE SE HACEN EN EL

DOCUMENTO, ASÍ MISMO, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA PONER A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DICHO DOCUMENTO, PARA SU CONOCIMIENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: “SE TOMA NOTA Y SE CUMPLIRÁ, SEÑOR PRESIDENTE”. ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO, DEL OFICIO DE FECHA 9 DE MARZO DE 2006, SUSCRITO POR EL MAESTRO MARIO MANUEL BARRÓN MORALES, PRESIDENTE DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUANAJUATO, A.C., MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CON LA PERSONALIDAD JURÍDICA QUE HAN ACREDITADO ANTE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON LAS FACULTADES QUE LE ASISTEN, SOLICITA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PRIMERO: SEA CANCELADO LA ENTREGA AL PATRONADO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUANAJUATO, A.C., EL SUBSIDIO MENSUAL QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO OTORGA PARA EL SOSTENIMIENTO DE ESTA INSTITUCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$ 13,923.00 (TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.). SEGUNDO: SE DE VISTA AL CONSEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO, PARA QUE CANCELE LA ENTREGA DE RECURSOS AL PATRONATO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUANAJUATO, A.C., QUE SE RECAUDAN POR LA RECEPCIÓN DE DONATIVOS A FAVOR DE BOMBEROS EN EL RECIBO DEL AGUA POTABLE”.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: “AQUÍ BUSCARÍA QUE DE ALGUNA FORMA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE PLENO YA AUTORIZÓ ESTAS APORTACIONES, SE ANALIZARA EN EL SENO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO, SE SIRVA REMITIR LA PETICIÓN A DICHAS COMISIONES, ASÍ COMO A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL EXPRESA: “SE TOMA NOTA SEÑOR PRESIDENTE Y SE REMITIRÁ EL DOCUMENTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, Y A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS”. POR ÚLTIMO, ME PERMITO DAR CUENTA AL PLENO DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 206, RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2006, SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, DIPUTADO PRESIDENTE, GABINO CARBAJO ZÚÑIGA Y DIPUTADO SECRETARIO, MARTÍN STEFANONNI MAZZOCCO, EN EL CUAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y EN RAZÓN DE LA INCIDENCIA DE LA INICIATIVA EN LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO, ANEXO NOS REMITE UNA COPIA SIMPLE DE LA INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIONES DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SUSCRITA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, MISMA QUE SE ENCUENTRA TURNADA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN A LA COMISIÓN

DE JUSTICIA, PARA EL EFECTO DE QUE SE SIRVA REMITIRNOS SUS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y/O APORTACIONES, A MÁS TARDAR EL DÍA 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO”.- EN USO DE LA PALABRA, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MENCIONA: “INSTRUYO A LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL DOCUMENTO SEA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ASUNTOS LEGISLATIVOS PARA SU ANÁLISIS, ASÍ MISMO, PARA QUE ÉSTA SE SIRVA ENVIAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES, A MÁS TARDAR EL DÍA 26 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. ES TODA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SEÑOR PRESIDENTE”.- -----

----- **7. ASUNTOS GENERALES.- 7.1. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR**

**EDMUNDO ALMANZA MORENO.** EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR EDMUNDO ALMANZA MORENO MENCIONA: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA A ESTE PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MISMO QUE A LA LETRA DICE: LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, INTEGRADA POR EL C. EDMUNDO ALMANZA MORENO, LIC. FEDERICO LARA KNAPP Y C. CARLOS BARRERA AULD, EL PRIMERO COMO PRESIDENTE, EL SEGUNDO COMO SECRETARIO Y EL TERCERO COMO VOCAL, SE REUNIERON PARA ANALIZAR LOS LAMENTABLES ACONTECIMIENTOS DEL DÍA 9 DE ABRIL, EN DONDE EN EL SEPARO NO. 2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, FALLECIÓ EL C. ALEJANDRO SUÁREZ SEGOVIANO. TODA VEZ QUE DESDE EL LUNES 10 DE ABRIL, ÉSTA COMISIÓN HA TENIDO CONSTANTE COMUNICACIÓN CON EL ALCALDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL Y QUE EL MARTES 11, SE REALIZÓ UNA VISITA AL LUGAR DE LOS HECHOS PARA CONOCER PORMENORES Y CONDICIONES DEL MISMO; UNA VEZ RECABADAS LAS INQUIETUDES Y APORTACIONES DEL PLENO DE ESTE CUERPO EDILICIO, POR MEDIO DE LA PRESENTE FIJAMOS POSTURA ANTE LA CIUDADANÍA GUANAJUATENSE Y A LA OPINIÓN PÚBLICA: 1. ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EN VOZ DE ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, LAMENTA PROFUNDAMENTE LOS SUCESOS Y SE UNE A LA PENA QUE EMBARGA A LA FAMILIA SUÁREZ SEGOVIANO. 2. DADO QUE EL ASUNTO SE ENCUENTRA EN LAS INSTANCIAS COMPETENTES COMO LO SON EL MINISTERIO PÚBLICO, LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SE ESPERA LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES. POR PARTE DEL MUNICIPIO SE ASEGURA PLENAMENTE LA IMPARCIALIDAD EN EL CASO, PARA GARANTIZAR QUE NO SE CULPE, NI SE EXIMA A NADIE, SINO QUE EN ATENCIÓN A LA INFORMACIÓN OBJETIVA QUE PROPORCIONEN LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE LA INVESTIGACIÓN, SE TOMEN LAS ACCIONES CONSECUENTES. 3. INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO, ES CLARO QUE URGE UN REVISIÓN INTEGRAL AL FUNCIONAMIENTO DE DETENCIÓN EN ASPECTOS DEL PROCESO DE LAS

INSTALACIONES DEL PERSONAL Y DE LAS RESPONSABILIDADES DE TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN EL CASO. EN ESTE SENTIDO, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, ESTA COMISIÓN PRESENTARÁ UNA PROPUESTA INTEGRAL PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE ESTA ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS. ASÍ LO ACORDARON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE FIRMAN AL CALCE. C. EDMUNDO ALMANZA MORENO; LIC. FEDERICO LARA KNAPP Y C. CARLOS BARRERA AULD".- EN USO DE LA VOZ, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "ESTE PRONUNCIAMIENTO ES MUY VÁLIDO Y CREO QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTAREMOS A LA ESPECTATIVA DEL PROYECTO QUE USTEDES ESTÁN PRESENTANDO, PARA PRESENTARLO AL AYUNTAMIENTO Y DE MANERA INMEDIATA IMPLEMENTAR ACCIONES EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE SE INVOLUCRAN EN EL ESQUEMA DE LA SEGURIDAD".- **7.2. INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD.** EN USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, PEDÍ LA PALABRA PARA DAR A CONOCER MI INTRANQUILIDAD E INCONFORMIDAD, POR EL LAMENTABLE HECHO OCURRIDO EN LOS SEPAROS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD MUNICIPAL, EN MI CALIDAD DE MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MI OBLIGACIÓN ES AYUDAR PARA TRATAR DE RESOLVER LOS ASUNTOS EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, NO PODEMOS ESPERAR A QUE SUCEDAN MÁS HECHOS TRÁGICOS EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO POLICIAL. ES URGENTE Y NECESARIO CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS, PARA LA RECEPCIÓN DE PERSONAS QUE COMETEN INFRACCIONES A LOS REGLAMENTOS. EL EDIFICIO ACTUAL ES INOPERANTE Y ESTÁ DANDO SERVICIO DESDE QUE LA POBLACIÓN ERA DE 40,000.00 (CUARENTA MIL) HABITANTES, AHORA SOMOS 150,000 (CIENTO CINCUENTA MIL) HABITANTES, DICHO EDIFICIO ESTÁ EN UNA DE LAS VIALIDADES MÁS CONCURRIDAS Y TRANSITADAS, SE DAN ESPECTÁCULOS DEPRIMENTES QUE NO SON NORMALES PARA EL CIUDADANO GUANAJUATENSE, NO HAY ESTACIONAMIENTO SUFICIENTE PARA LAS RADIO PATRULLAS, SIMPLE Y SENCILLAMENTE YA NO ES EL LUGAR CORRECTO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. AMPLIANDO MI PROPUESTA Y HACIENDO CASO DE LOS COMENTARIOS DE LA CIUDADANÍA EN EL SENTIDO DE IR VIENDO LA POSIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO MUNICIPAL, NO ES POSIBLE TRAER A LOS CIUDADANOS DEL TINGO AL TANGO ARREGLANDO SUS ASUNTOS, EL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL, ES COMPLETAMENTE FUERA DE SERIE, CONSTRUÍDO EN LA PUNTA DEL CERRO, QUE PARA IR A PAGAR UNA MULTA ES UN AUTÉNTICO CALVARIO, PARA LO CUAL PRIMERAMENTE DEBEMOS COMPRAR UNA BOTELLA CON AGUA Y PONERNOS ROPA DEPORTIVA PARA BAJAR Y SUBIR 150 (CIENTO CINCUENTA) ESCALONES, NO HAY LUGAR PARA ESTACIONAR EL VEHÍCULO, NO SÉ DE QUIÉN FUE LA GRAN IDEA DE

LLEVAR LA DIRECCIÓN A UN LUGAR TAN ESCABROSO, EL EDIFICIO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NO CANTA TAN MAL LAS RANCHERAS, ES UN LUGAR ESCONDIDO, HECHO PARA CASA HABITACIÓN Y NO PARA OFICINAS, ES UN VIACRUCIS PARA LOS CIUDADANOS QUE SOLICITAN ALGÚN SERVICIO, CASA INSTALADA EN NORIA ALTA, LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS, EDIFICIO EN RENTA EN EL CAMPANERO, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, ALOJADOS EN UNA CASA POR EL RUMBO DE SAN SEBASTIÁN, FRENTE AL PARQUE DE SAN JERÓNIMO, EDIFICIO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE DE TEPETAPA, OTRA PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL, EN POZUELOS. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, POR LO ANTERIOR Y SUMANDO CANTIDADES DE DINERO QUE SE PAGAN POR RENTA MENSUAL DE CASAS, SE JUSTIFICA LA POSIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PROPIO CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS QUE CONLLEVAN LAS NECESIDADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PAGAMOS MENSUALMENTE \$ 136,848.34 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 34/100 M.N.) MENSUALMENTE, POR CONTRATOS Y CONVENIOS DE ARRENDAMIENTO Y EN UN AÑO SON \$ 1'642.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), EN TRES AÑOS EN CUALQUIER ADMINISTRACIÓN SON CASI \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES 00/100 M.N.), SUFICIENTES PARA PAGAR UN EDIFICIO EN EL CUAL EL BENEFICIADO SEA PRECISAMENTE LA CIUDADANÍA. POR SUPUESTO QUE HAY QUE TOCAR PUERTAS, HAY QUE CONSEGUIR UN TERRENO, PERO VALE LA PENA. LO QUE NO EMPIEZA, NUNCA TERMINA".- **7.3. INTERVENCIÓN DEL PROR. SERGIO SOLÍS PÉREZ.** EN USO DE LA VOZ, EL PROF. SERGIO SOLÍS PÉREZ EXPRESA: "MI INTERVECIÓN ES PARA SOLICITAR POR FAVOR EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, YA QUE SE HABÍA QUEDADO DE QUE SERÍA PREVIO A TODAS LAS SESIONES ORDINARIAS Y NUEVAMENTE SOLICITAR LA GRABACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JESÚS MANUEL RAMOS MONTIEL MENCIONA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO COMENTARLE AL PROF. SERGIO SOLÍS PÉREZ, QUE CON RELACION AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, CON TODO GUSTO SE LOS HAREMOS LLEGAR, NO HAY NINGÚN PROBLEMA Y EN RELACIÓN A LO DE LA GRABACIÓN QUE SOLICITA, LE QUIERO COMENTAR QUE TENEMOS LA GRABACIÓN EN UNA GRABADORA DIGITAL Y VAMOS A PROCURAR BAJARLA A UN DISCO, SI ASÍ LO PREFIERE, PARA QUE LO TENGA DE PROPIA FUENTE O BIEN LE PROPORCIONAMOS LA GRABADORA PARA QUE PUEDA REVISAR LA GRABACIÓN".- EN USO DE LA VOZ, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:40 (CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS)".- FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----